

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

EL NIÑO INVESTIGADOR K'USKIQ ERQE

DR. DAVID JUAN FERRIZ OLIVARES



DE LAS E.L.I.C

**ESCUELAS LIBRES DE INVESTIGACION CIENTIFICA PARA
NIÑOS**

PROPUESTA PEGÓGICA

OBSERVACIÓN, REFLEXIÓN,

CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN,

AMOR A LA VERDAD

PLAN CURRICULAR

PARA EL

AÑO ESCOLAR 2022



I.E.P

EL NIÑO INVESTIGADOR - K'USKIQ ERQE Dr. DAVID FERRIZ OLIVARES

Cel. 958179962 y 956292802. Correo:enikecusco@gmail.com

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 23-2021-ENIKE/DRC- UGELC

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley General de Educación, Ley N° 28044, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012- ED; de conformidad con la RVM No. 334-2021-MIEDU, que establece las disposiciones para la Evaluación de Competencia de estudiantes de la Educación Básica, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID 19 y de conformidad con la RM. 531-2021-MINEDU en que se dan las “Disposiciones para el Retorno a la Presencialidad, así como para la Prestación del Servicio Educativo para el Año Escolar 2022”

Que, en cumplimiento de la Ley 26549, Ley de Centro Educativos Privados y DS.005/2021, así como en lo dispuesto por la de la RVM No. 011-2019-Minedu, que señala la Importancia de la Elaboración e implementación de los instrumentos de gestión Institucional

Que, siendo la gestión pedagógica el conjunto de procesos y estrategias de liderazgo que buscan lograr el desarrollo integral de las y los estudiantes, así como garantizar su acceso a la educación básica hasta la culminación de su trayectoria educativa.

Que, siendo necesario contar con el Plan Curricular Anual, como Instrumento de Gestión Institucional que determina el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en nuestra institución educativa El Niño Investigador – Kuskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, con la finalidad de vivir, construir e interiorizarlas competencias traducidas en situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo integral de nuestros estudiantes en el presente año escolar 2022 acorde al enfoque por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, con un servicio educativo de calidad, con equidad propuestos bajo los Principios de Tolerancia, Verdad, y Paz que propugna la ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, Promotora del Colegio El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Ferriz Olivares, en Cusco.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el PLAN CURRICULAR Para el Año Escolar 2022 de la Institución Educativa El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Ferriz Olivares de la ELIC.

Artículo 2º.- ENCARGAR al equipo directivo el cumplimiento e implementación del presente Plan Curricular

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Cusco, diciembre 2021

Prof. Amparo Bejar Valdivia
DNI 23834132
DIRECTORA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

EL NIÑO INVESTIGADOR K'USKIQ ERQE

DR. DAVID JUAN FERRIZ OLIVARES



DE LAS E.L.I.C

**ESCUELAS LIBRES DE INVESTIGACION CIENTIFICA PARA
NIÑOS**

PROPUESTA PEGÓGICA

OBSERVACIÓN, REFLEXIÓN,

CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN,

AMOR A LA VERDAD

PLAN CURRICULAR

PARA EL

AÑO ESCOLAR 2022

PRESENTACION

La ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, es una persona jurídica de derecho privado, una entidad educativa sin fines de lucro, que propicia la FORMACIÓN-CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN en la niñez, bajo los altos ideales planteados por los Drs. Serge Raynaud de la Ferrière y David Juan Ferriz Olivares, que señalan que *"Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad"*.

Su principal objetivo, es fomentar en la niñez y adolescencia una conciencia investigativa, que permita su desarrollo integral, formando en el niño y en el joven su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad, de acuerdo a los planteamientos y metodologías de los distinguidos Doctores Serge Raynaud de la Ferrière y David Juan Ferriz Olivares, sus ideólogos, así como el desarrollo de su talento.

Asimismo, dentro de sus fines y objetivos está la prestación de servicios de educación a través de sus diversos Organismos Educativos, como en el caso del Colegio El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares,

Nuestra Institución Educativa cumple con las Normas y Leyes Educativas. Actualmente cuenta con el respectivo reconocimiento de Funcionamiento, del Nivel Inicial, Primario y Secundario como consta, respectivamente, en las RD. 0774, 1919 y 1789, emitido por la Dirección Regional de Educación de Cusco, y está debidamente registrada en el SIAGIE Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de las Instituciones Educativas.

Plantea su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Curricular (PCI), basados en los Lineamientos del Ministerio de Educación de Perú, y del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular CNEB (RM N° 281-2016-MINEDU); así como de la Axiología de las ELIC que son la base normativa de su quehacer educativo en beneficio de la Formación Integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Invitamos a los Padres de Familia, Estudiantes, Personal Docente, Administrativo y Público en general a brindar apoyo a esta labor de trascendencia en la Formación integral de niños, niñas y adolescentes e impulsar una visión humanista de la "FORMACIÓN DEL TALENTO, PARA LA TOLERANCIA, LA VERDAD Y LA PAZ, en una Era del Saber en un Mundo Unido por la Sabiduría, como lo expresa el Maestre Dr. David Juan Ferriz Olivares fundador de las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños y su Discípula la Maestra María Nilda Cerf Arbulú, cofundadora de las ELIC, PROMOTORA de los Congresos Mundiales para el Talento de la Niñez.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

¿QUIENES SOMOS?

Las ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, Promotora, es una entidad educativa sin fines de lucro, que propicia la FORMACIÓN-CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN en la niñez, bajo los altos ideales planteados por los Drs. Serge Raynaud de la Ferrière y David Juan Ferriz Olivares, que señalan que *"Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad"*.

Las ELIC, es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro y dentro de sus fines y objetivos está la prestación de servicios de educación a través de su Institución Educativa El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares.

En ese sentido, El Niño Investigador – K'uskiq Erqe, es una Institución Educativa que nace en las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, organizadora de Congresos Mundiales para el Talento de la Niñez. Las ELIC Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, fue fundada por el epistemólogo de América Dr. David Juan Ferriz Olivares y su Discípula, la Maestra María Nilda Cerf Arbulú.

Nuestra Institución propicia la FORMACION – CRITICA EN LA INVESTIGACION, con una Elevación Intelectual y Espiritual, con una Formación en la Investigación así como el Desarrollo del Talento, la Responsabilidad, y la Trascendencia.

Para ello, desarrollamos en los niños y jóvenes estudiantes cuatro cualidades que debe caracterizar al niño y joven investigador: La Observación y Reflexión; la Crítica en la Investigación y el Amor a la Verdad, bajo tres Principios Normativos que son La Tolerancia, la Verdad y la Paz.

Potenciamos el asombro de los niños y adolescentes, motivándolos a que hagan preguntas, estimulándolos a dar respuestas, despertando en ellos la comprensión a través del SABER para que apliquen su pequeña INVESTIGACIÓN, dando como resultado que tengan una actitud profundizadora, creativa, social, científica, epistemológica y andragógica, y estos elementos desarrollen sus potenciales y crezcan armónicamente proyectando ese Talento a la sociedad.

“Consideramos que el Talento se muestra cuando el ser humano encuentra la vía para unir su potencial con las necesidades de los demás, con la sociedad y el mundo que le rodea. ¿Cómo entonces formarlo? Al ser la formación un proceso que no se da automáticamente, la respuesta está, efectivamente en formarlo.

En ese sentido se trata de no sólo enseñar sino también de formar, “dar forma”, lo cual implica un proceso de subjetivación-objetivación, de la realización integral de un ser.

DATOS DE IDENTIDAD

- | | | |
|----|---------------------------------|---|
| a) | Dirección Regional de Educación | Cusco |
| b) | Área de Ejecución Directa | UGEL – Cusco |
| c) | Nombre de la I.E. | EL NIÑO INVESTIGADOR – K'USKIQ
ERQE DR. DAVID FERRIZ OLIVARES |
| d) | Turno | Mañana |
| e) | Gestión | Privada |
| f) | Promotor | ELIC, Escuelas Libres de Investigación
Científica para Niños |
| g) | RUC | 20168629592 |
| h) | Representante Legal | Ing. Carlos Valdivia Martello |
| i) | Directora
DNI | Prof. Amparo Béjar
23834132 |
| j) | Asesor Legal | Dr. Melitón Velarde |
| k) | Resoluciones de Funcionamiento | Inicial: RD N° 0774
Primaria: RD N° 1919
Secundaria: RD N° 1789 |

AXIOLOGÍA INSTITUCIONAL

NUESTRA VISION

En el 2024, llegar a ser reconocida como una Institución Educativa formadora de niños, niñas y adolescentes investigadores, con espíritus amplios, fuertes, capaces de comprender un sistema en su conjunto, que realizan investigaciones para comprender y realizar la verdad a través de la observación, la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad y así desarrollar su talento. Contar con profesores comprometidos que identifican y desarrollan el máximo potencial de sus alumnos y alumnas para ponerlo a disposición de las necesidades de los demás. Gozar con familias integradas y solidificadas como piedra angular de la sociedad. Fomentar la Ciencia, la Educación y la Cultura en la edificación de una Cultura de Paz dentro de una Era del Saber y que plasma los ideales de las ELIC y de sus fundadores.

NUESTRA MISION

Formamos a los niños, niñas y jóvenes como investigadores a través de la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad, identificamos su potencial para unirlo a las necesidades de los demás y así desarrollar su talento. Contamos con el compromiso responsable de profesores y personal administrativo. Tomamos a la familia como piedra angular de la sociedad y de la formación de los alumnos. Promovemos la ciencia, la educación y la cultura en una Era del Saber y plasmamos los ideales de las ELIC y de sus fundadores.

NUESTROS PRINCIPIOS

Son los mismos que emana de las ELIC Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños y son:

A.- PRINCIPIO DE LA FORMACION-APRENDIZAJE:

“Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad”

B.- PRINCIPIO DE FORMAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE AL NIÑO:

Transformar en el niño una actitud más activa y participativa, alcanzada infaliblemente cuando él “aprende a aprender algo”, para que proyecte su trascendencia hacia la comprensión y la paz internacional, para lo cual se le incentiva y motiva en el desarrollo de un buen estado de ánimo y una disposición dinámica que le permita, a su vez, mayor crecimiento y expansión de sus propias facultades internas como la creatividad, la intuición y el razonamiento lógico mediante la práctica de la observación, la experimentación, la reflexión y el amor a la verdad.

C.- PRINCIPIO ECUMÉNICO:

La Institución Educativa Particular “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares de las ELIC mantiene un carácter ecuménico y de fraternidad universal en sus programas y actividades y colabora en la integración de los más altos valores espirituales con instituciones dedicadas a la formación y protección del niño en sus derechos humanos, sociales, sin importar su denominación.

D.- PRINCIPIO DE APOLITICIDAD:

La Institución Educativa Particular “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares de las ELIC no se identifica con ningún partido político en particular, manteniendo su carácter apolítico, en todas sus actividades. Ello no impide, naturalmente, que las ELIC colabore y participe con las instituciones públicas y organismos estatales en lo referente a sus objetivos educativos y de bien humano.

E.- PRINCIPIO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

La Institución Educativa Particular “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares de las ELIC comparte plenamente los idearios de la ONU (Naciones Unidas), la UNESCO, la UNICEF, la CRUZ ROJA y otras instituciones más que abogan por los Derechos del Niño.

F.- PRINCIPIO DEL DERECHO DEL NIÑO TALENTOSO:

Todo Niño con talento natural destacado tiene derecho a ser atendido educativamente con métodos y Formación-Aprendizaje, que le permitan el mayor desarrollo

MARCO GENERAL

El marco general de la I.E. El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, está acondicionado para que el niño y el adolescente desarrolle sus potenciales, proporcionándole los elementos necesarios para crecer armónicamente consigo mismo y la sociedad.

NUESTRO PROPÓSITO

Brindar al niño, niña y adolescente estudiante, la oportunidad para que desarrolle una visión más objetiva e integral de las cosas que lo rodean, así como desarrollar su sensibilidad social espiritual y brindarle un adiestramiento práctico mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en la escuela, tomando en cuenta para ello, las modernas normas y técnicas psico - pedagógicas para cumplir con una labor formativa tecno-científica, en su etapa escolar.

NUESTRO OBJETIVO

Desarrollar un conjunto de actividades de carácter curricular y extracurricular, que posibiliten el surgimiento del Potencial y Talento de los Niños y Jóvenes Investigadores, para un crecimiento cultural y espiritual de los niños y jóvenes, para el desarrollo armónico de las familias de nuestra región, en aras de un cambio cuantitativo y cualitativo de nuestra sociedad, en mejora de la calidad de vida y fomento de una cultura de Paz

PERFIL DEL NIÑO INVESTIGADOR

La Construcción de nuevas estructuras cognitivas está basada en cuatro Principios Fundamentales, en los que descansa la Axiología de la Formación de los niños y jóvenes que son la Observación y la Reflexión; Crítica en la Investigación y Amor a la Verdad. En ese sentido se presenta el perfil del niño referente a estos cuatro Principios. Hará una persona – aunque niño y joven por su edad- con una mentalidad más serena, epistemológica, que firmemente va a sostener sus principios, propósitos, sentimientos, emociones, ante las influencias externas con la comprobación, verificación de su talento.

SISTEMA EDUCATIVO PERUANO

Concepto de la educación ¹

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.

La educación como derecho

La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica. La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo

¹ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

Libertad de enseñanza

La libertad de enseñanza es reconocida y garantizada por el Estado. Los padres de familia, o quienes hagan sus veces, tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho a participar en el proceso educativo y a elegir las instituciones en que éstos se educan, de acuerdo con sus convicciones y creencias.

Toda persona natural o jurídica tiene derecho a constituir y conducir centros y programas educativos. El Estado reconoce, ayuda, supervisa y regula la educación privada con respeto a los principios constitucionales y a la presente Ley. La iniciativa privada contribuye a la ampliación de la cobertura, a la innovación, a la calidad y al financiamiento de los servicios educativos.

Formación ética y cívica

La formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo; prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos. La enseñanza de la Constitución Política y de los derechos humanos es obligatoria en todas las instituciones del sistema educativo peruano, sean civiles, policiales o militares. Se imparte en castellano y en los demás idiomas oficiales.

Proyecto Educativo Nacional

El Proyecto Educativo Nacional es el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. Se construye y desarrolla en el actuar conjunto del Estado y de la sociedad, a través del diálogo nacional, del consenso y de la concertación política, a efectos de garantizar su vigencia. Su formulación responde a la diversidad del país.

Principios de la educación peruana

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- a) La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b) La equidad, que garantiza a todos, iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

c) La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

d) La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

e) La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

f) La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

g) La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

h) La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

Son fines de la educación peruana:

a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

PLAN CURRICULAR 2022

El Plan Curricular se basa en lo establecido en el CNEB. Para su verificación, acceso y descarga, El Plan Curricular del Nivel Inicial, Nivel Primaria y Nivel Secundaria para el año 2022 se encuentran ubicados en la página web www.enikecusco.com. Es responsabilidad del padre de familia su lectura.

“Disposiciones para la Prestación del Servicio Educativo, en el marco de la emergencia sanitaria de la Covid-19 para el año 2022

Siguiendo la Resolución Ministerial No. 531-2021-MINEDU, en el que se dan las “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19 para el año 2022”, la Institución Educativa El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, organiza su trabajo pedagógico para el presente años escolar 2022 , siguiendo justamente dichas Disposiciones y Normas promulgadas por el Ministerio de Educación.

De la Nueva Escuela y sus características

En el marco de la emergencia sanitaria por la COVID – 19 el Ministerio de Educación plantea la necesidad de implementar una Nueva Escuela centrada en el bienestar del estudiante, que implica que todas las acciones realizadas tengan como objetivo contribuir al bienestar del estudiante. Esto requiere conocer las características, necesidades y condiciones de la vida del estudiante y su familia.

La Nueva Escuela propuesta por el MINEDU, presenta las siguientes características

- a. Centralidad en el bienestar del estudiante, lo que implica que todas las acciones realizadas tengan como objetivo contribuir al bienestar del estudiante. Esto requiere actuar siempre en función de información que permita conocer las características, necesidades y condiciones en las que está desarrollando su vida el estudiante y su familia.
- b. Énfasis en el soporte socioafectivo, la escuela debe promover en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje (presencial, semipresencial y a distancia) motivándolo a seguir aprendiendo.
- c. Valoración y atención de la diversidad, que reconozca que todos los estudiantes tienen aprendizajes distintos y formas diversas de aprender, y que propicie que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar al máximo sus potencialidades, avancen

en el desarrollo de sus competencias y que no interrumpan o abandonen sus estudios por sentir que no pueden seguir desarrollándose en la escuela.

d. Evaluación formativa para la mejora, que permite conocer el nivel real de aprendizaje de los estudiantes para la toma de decisiones informadas que ayuden reconocer las fortalezas, superar las dificultades y brindar los apoyos necesarios para el avance en el desarrollo de sus competencias.

e. Procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos, a partir de experiencias de aprendizaje que aprovechen el máximo potencial de los momentos presenciales y a distancia, sincrónicos o asincrónicos, así como los diversos espacios del territorio para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

Principios del Retorno a la Presencialidad

a. **Seguro:** Se establecen un conjunto de condiciones y medidas de bioseguridad a partir de las disposiciones del MINSA para la prevención y control del COVID 19 a aplicarse en la prestación del servicio presencial y semipresencial, convirtiendo a la escuela en un espacio protector en donde la salud es la prioridad.

b. **Flexible:** Se adapta el servicio educativo en función a las características, necesidades y condiciones del estudiante y su contexto, teniendo en cuenta las consideraciones pedagógicas, socioemocionales, de gestión escolar y tipos de prestación de servicio.

c. **Descentralizado:** La autoridad educativa en los diferentes estamentos lideran el retorno de todos los servicios educativos de su jurisdicción promoviendo la gobernanza colaborativa, y desarrollando acciones pertinentes a cada contexto que favorezcan la implementación del servicio educativo semipresencial o presencial asegurando los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias en los/las estudiantes y en coordinación con la comunidad educativa. Para asegurar el tipo de prestación del servicio sobre la base de estos principios, es necesario fortalecer la articulación intersectorial para la atención educativa integral de las/los estudiantes en los diversos contextos territoriales del país.

PROPUESTA EDUCATIVA INSTITUCIONAL

Enfoque Educativo Institucional

Nuestra Institución asume el enfoque por competencias que propugna el Ministerio de Educación y concuerda con el planteamiento de una Nueva Escuela, centrada en el bienestar de los estudiantes, proporcionándoles un soporte socio afectivo con valoración y atención de la diversidad. Para lo cual se plantea procesos de enseñanza y aprendizajes híbridos con una evaluación formativa.

Unido a este planteamiento, nuestra Institución Educativa propugna la Formación Crítica en la investigación bajo los altos ideales planteados por sus Fundadores Dr. David Juan Ferriz Olivares y Maestra María Nilda Cerf Arbulú, impulsados por su ideólogo el Sabio Maestro Dr. Serge Raynaud de la Feriere que señalan “Que lo importante no es solamente enseñar algo a un niño, sino es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad”.

Es decir, propugnamos la Formación del Pensamiento del niño, niña y joven estudiante, a través de la formación de cuatro cualidades que son la Observación, la Reflexión, la Crítica en la Investigación y el Amor a la Verdad. Además, busca potenciar sus saberes previos, sus habilidades y destrezas, es decir desarrollar su potencial con capacidad de saber ponerlo al servicio de los demás, para desarrollar su Talento, que plenamente coincide con el desarrollo de competencias propugnado por el MINEDU.

Propuesta Pedagógica Institucional

Nuestra Institución Educativa El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, junto a los fines y objetivos de las ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, propugna la Formación.

Y es relevante señalar la relación entre enseñanza y formación, pues la enseñanza- nos dice Umberto Galimberti “ la enseñanza es la transmisión formalizada de conocimientos que en su conjunto constituye la instrucción; la enseñanza se ubica más allá de la experiencia directa del entorno, de donde también proceden informaciones y experiencias, pero en forma ocasional o bien simplemente respondiendo a las necesidades más inmediatas de la vida.”²

La formación – nos dice Umberto Galimberti – “es el proceso orientado al desarrollo completo del individuo en términos, tanto de personalidad psicológica como profesional, y se refiere al desarrollo de las adquisiciones espirituales prácticas y teóricas que acompañan la maduración del individuo y el resultado de ese desarrollo”³.

Tanto la enseñanza como la formación son parte de un mismo proceso pedagógico. Es decir, puede haber una transmisión –enseñanza- que sea formativa o que, simplemente, no lo sea. Además, que para formar a un niño, a un joven, hay que enseñarle, porque si no se le enseña algo no hay en qué formarlo. Por lo tanto la enseñanza formación son las dos caras de una dialéctica, en la que la formación complementa a la enseñanza llevándole a la cumbre de su desarrollo. Se trata de no sólo enseñar sino también formar, “dar forma”, lo cual implica un proceso de subjetivación-objetivación, de realización integral de un ser.

Desarrollo de Competencias de los Estudiantes a través de la FORMACION

² Galimberti, Umberto, Diccionario de Psicología. Siglo Veintiuno Editores. Mexico, 2002, pág. 396

³ Ib. Pág. 515

Se desarrollarán un conjunto acciones que propicien la consolidación para el desarrollo de competencias con un soporte socioemocional de los estudiantes, así como la formación del Espíritu del niño, niña, joven estudiante, es decir FORMACION de su Pensamiento.

La formación para nuestra Institución comprende un conjunto de métodos y sistemas que inciden e integran todas las áreas del Ser y permiten una verdadera auto-realización en el sentido de tomar consciencia de sí en cuanto a su potencial y a los medios para integrarse al mundo que lo rodea.

Nuestros Fundadores plantean cuatro pasos indispensables en la pedagogía para enseñar:

Primero es **Informar**.

Segundo es **Ilustrar**.

Tercero es **Educar**

Cuarto es **formar**

Por lo tanto, la enseñanza no puede realizarse de manera completa si sólo se queda en cualquiera de los primeros tres pasos.

Desde el punto de vista pedagógico, es importante que la enseñanza llegue al nivel más completo de su proceso, y ello implica alcanzar la formación integral de los niños.

Entonces, la enseñanza sería limitada sin la fase superior que representa la formación en la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad, que se manifiesta cuando el niño y la niña maduran y encuentran su verdadero valor y dignidad.

Nuestra Institución Educativa El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Ferriz Olivares, en el desarrollo de su quehacer educativo impulsará la Formación de nuestros estudiantes, como parte de su axiología, sin dejar de considerar los otros tres pasos anteriores, como son la información, la ilustración la educación.

A continuación, ponemos un ejemplo de cómo debe desarrollarse este proceso: Se quiere formar al niño y/o joven estudiante en Principios y Valores

Informar	Ilustrar	Educar	Formar
Transmitirle la información, mediante la cuáles	Hacer uso de material audiovisual,	Mediante la educación, desarrollar sus	Al formar dichos principios o valores, en el niño y/o joven estudiante, dichos valores quedan

son esos principios o valores, que se quieren enseñar, de qué se trata, que significado tienen etc.	ejemplos para ilustrar sobre esos principios y/o valores que se quieren enseñar.	facultades intelectuales y emocionales, en la comprensión de dichos valores	configurados en sus vidas, forma parte de ellos y se expresan y manifiestan dichos valores en todas las áreas de su ser y en todos los contextos en el que se ubiquen. Llegan a ser intrínseca y extrínsecamente parte de su Ser.
---	--	---	---

Sistema de Formación de Investigación y de Aprendizaje

Este Sistema incluye la vivencia de ser orientado por docentes, profesionales e investigadores, para que el niño se familiarice con mayor madurez mediante el trato con personas adultas destacadas y despierte inquietud y actitudes investigativas que le permitan llegar a la juventud con una actitud de confianza, discernimiento y amplitud de criterio.

El sistema de formación investigativa comprender cuatro pasos que conforman la base de nuestro método. Estas fases son:

Observación

Reflexión Crítica en la Investigación

Amor a la Verdad.

1. La Observación

La observación es una percepción sensorial metódica, dirigida por la atención deliberada. Supera la mera percepción, sobre todo por el hecho de que obedece a esa atención; además aprende y reconoce lo perceptible no sólo como un todo sino, en lo posible, desmenuzado en sus partes características⁴

Es el proceso previo a la formulación de la hipótesis, o sea, el primer paso insustituible del método científico, cumpliendo con las siguientes características:

- Tiene un objetivo, el cual es nuestro problema a investigar.
- Sigue un orden, una secuencia de pasos prefijados.
- Debe ser verificable, contrastable, de tal manera de poder determinar el grado de validez y fiabilidad de la misma.

⁴ http://portal.unesco.org/culture/en/ev.php@URL_ID=14887&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.htm

- No debe ser considerada como un acontecer aislado, sino en el conjunto donde se desarrolla, relacionándole globalmente con conceptos más generales.

2. La Reflexión

Es un proceso dinámico que se desarrolla a través de la actividad mental, y la atención y la motivación juegan un papel importante.

En el proceso de la reflexión se da una especie de inversión de la dirección natural o habitual de los actos; es decir, quien reflexiona, ya no actúa de manera instintiva i temperamental. Es así que con la reflexión se crearía las condiciones necesarias para la reversión completa hasta la consciencia y el logro de la consciencia de sí mismo. Kant llamó reflexión a: La consciencia de la relación entre las representaciones dadas y nuestras fuentes de conocimiento.

En otras palabras, la contrastación entre nuestro pensamiento y la realidad.

Reflexionar es, pues, relacionar lo observado con las experiencias previas al conocimiento, de manera que, poco a poco, se tendrán capacidades de:

- Relacionar la causa con el efecto.
- Obtener generalizaciones
- Analizar las dificultades.
- Discernir

Observación y Reflexión se complementan y se nutre una a la otra: a mayor reflexión, mejores observaciones y a una observación más detallada, mejores reflexiones.

3. La Crítica en la Investigación

La capacidad de discernir es esencial en el niño y joven puesto que en cualquier aseveración hay exigencias de prueba y/o demostración. Por ello es necesario que se acostumben a no aceptar aseveraciones sin que las pruebas correspondientes sean idóneas.

La Crítica en la investigación no sólo es la acción de juzgar las cosas basándonos en los principios de la ciencia, sino que se comprende en un sentido más amplio, como lo expresa el Dr. David Ferriz:

“La crítica en la investigación no se puede reducir a sólo una contrastación, ya que este es el nivel más elemental de la misma, sino debe superar la contrastación para llevar al individuo a la comprensión de los fenómenos, como así también al hallazgo de la búsqueda.

La Crítica en la investigación es como en la literatura, nouna censura, sino que más bien consiste en agotar la observación en las hipótesis, examinar los factores y los resultados, hacer observaciones que conlleven a conclusiones. Esto despierta en el niño una mayor feflexión sobre su comportamiento.

La crítica en la investigación es formativa para el niño, y aún en el caso de llegar a los límites de la censura, ello despierta un anhelo de búsqueda, del goce del descubrimiento pero también una búsqueda de la convicción del hallazgo.

4. EL Amor a la Verdad

Nuestra Institución Educativa de las ELIC, comprende que no basta investigar la verdad, sino amarla. El mundo docente y la sociedad en general hemos de encontrar vías no solo para transmitir las verdades sino también para transmitir el amor a dichas verdades que, repetimos, no son verdades absolutas sino descubiertas y propuestas con base en la observación, la reflexión y la crítica en la investigación.

Al observar las condiciones que señalan el Dr. Serge Raynaud de la Ferriere y el Dr. David Juan Ferriz O. “el niño debe ser formado”, hay que considerar que la palabra Formación es sustancial, no es nada más la información, no es nada más la Educación, y no es nada más la ilustración, sino que debe ser formado para el Amor a la Verdad, ¿por qué? : Porque la verdad es una forma del DESPERTAMIENTO DE TALENTO.

La palabra Amor es relacionada por las ELIC y su Institución Educativa El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz O. con el niño en cuanto al “Amor a la Verdad”.

No es el amor exactamente sentimental sino es el amor que penetra la realidad de las cosas; puede ser la verdad más elevada. Eso le va a permitir también tener una mayor espiritualidad, mayores ideales, porque no verá la verdad sin observación, sin reflexión, y sin sentido de investigación, sino que verá la verdad con amor, unida a la formación de las anteriores.

Por lo tanto, el Amor a la Verdad representa.

- Ir más allá, trascenderse.
- Ir más allá de la propia consciencia en cuanto a formar una expectativa de lo que pueden ser nuevos conceptos, nuevas aceptaciones, nuevas flexibilidades.
- Implica naturalmente lograr la existencia de una realidad que se encuentra más allá de ciertos límites.

- Llegar también hacia adentro, a una realidad más profunda del ser, en cuanto a los resortes y a las respuestas a esta experiencia en lo que corresponde a este contenido y a este potencial.

Nuestra Institución Educativa El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Ferriz Olivares, en el desarrollo de su quehacer educativo impulsará la Formación en la Investigación, formando estas cuatro cualidades Observación, Reflexión, Crítica en la Investigación y Amor a la Verdad, para desarrollar su Talento.

EL Talento

Las ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños y su Institución Educativa El Niño Investigador – K’uskiq Erqe, Dr. David Ferriz Olivares proponen un vínculo para unir al ser humano dentro de su maravillosa diversidad: El Talento

Es necesario establecer la diferencia entre talento y superdotación.

El Talento se muestra cuando el ser humano encuentra la vía para unir su potencial con las necesidades de los demás, con la sociedad y el mundo que le rodea.

La “superdotación” sólo se refiere a una cualidad muy superior a la media que un niño, niña o joven puede tener en cualquier área y que destaca en manera particular.

Sin embargo, un niño puede ser superdotado y no talentoso si no tiene la posibilidad o la voluntad de querer dar un sentido de trascendencia social a dicha capacidad. Otro niño, niña o joven puede tener una cualidad desarrollada en un nivel normal, pero si encuentra la forma de dar trascendencia social a dicha cualidad entonces despierta el talento.

En ese sentido nuestra Institución Educativa, busca descubrir el potencial de nuestros estudiantes y desarrollarlo en función a la relación que pueda establecer con la sociedad, sus compañeros, su entorno próximo, el mundo que le rodea. De esta manera desarrolla su Talento.

Todo Niño con talento Natural destacado tiene derecho a ser atendido educativamente con métodos y Formación – Aprendizaje, que le permitan el mayor desarrollo correspondiente a sus actitudes y destrezas.

El Talento se muestra cuando el ser humano encuentra la vía para unir su potencial con las necesidades de los demás como plantean las ELIC.

Nuestra Institución propugna la realización de tres Principios Normativos que son La Tolerancia, la Verdad y la Paz.

GRANDES PRINCIPIOS: TOLERANCIA, VERDAD Y PAZ.

Los Grandes Principios: Tolerancia, Verdad y Paz

Hay otros aportes de los Doctores Serge Raynaud de la Ferriere y David Ferriz Olivares que provienen de la aplicación de grandes principios como: la tolerancia, la verdad, la paz, la fraternidad, la comprensión, la libertad, el saber convivir:

1. La Tolerancia

Tolerancia: es la libertad del individuo hacia el respeto al prójimo, y conduce a la verdadera igualdad.

No toda forma de tolerancia lleva a la verdad, por ejemplo, el escepticismo, la hipocresía y el aislamiento hacen que la gente pueda convivir, pero sin encaminarse a la verdad. Por lo que nuestra Institución busca formas de tolerancia que conduzcan hacia la verdad como el Diálogo, al Buena Voluntad.

La tolerancia de demuestra ante la diversidad, la pluralidad y la interculturalidad.

En ese sentido, nuestra Institución Educativa:

- Dotar al niño, niñas y jóvenes estudiantes de competencias individuales y sociales para un desarrollo de las competencias individuales y sociales para un desarrollo armónico de sus potencialidades en bien de la colectividad.
- Que os niños, niñas, jóvenes estudiantes, aprendan a conocerse así mismo y aprendan a conocer a los demás. Es en la interacción con sus compañeros que el niño, la niña, los adolescentes, aprenden a reconocer sus potenciales y capacidades, así como sus limitaciones y carencias.
- Brindar espacios diversos y fomentar en dichos ambientes la apertura y naturalidad ante la diversidad.
- Nuestra Institución Educativa evita prejuiciar y ser punitiva.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje-formación funcionan mejor en ambientes comprensivos que en ambientes donde se somete a juicio al educando o se establecen relaciones de crítica comparativa, evaluación y clasificación de cualidades como forma de establecer relaciones de diferenciación y superioridad.

2. La Verdad

La Verdad no es para nosotros algo absoluto que se tienen o no se tiene, sino la Verdad es para nosotros una ley vital, la propulsión que los seres humanos tenemos para comprender lo que conocemos, para comprender el mundo que nos rodea y comprender a los demás. La principal manifestación de esta ley es la investigación científica hasta la intuición que penetra los Principios. No buscamos una verdad absoluta sino capacitarnos para penetrar más en la verdad que investigamos y que estamos abiertos a cambiar en el proceso de investigación.

La verdad es una ley vital porque es propia de la vida. El niño, niña, adolescente crece psicológicamente cuando no sólo conoce el mundo que lo rodea sino, que es capaz de incluirlo en su ser.

En ese sentido, nuestra Institución Educativa fomenta la investigación para penetrar a verdad.

- La verdad es la firmeza ante el descubrimiento, ante el develamiento, mediante la observación y la reflexión unidas a la crítica en la investigación.
- Es formar seres con ética, seres que sobrepasen al honor, es decir, que no están supeditados a la crítica social ante el desenvolvimiento de su verdadero destino.
- Es hacer y conocer para saber, siendo diferente que vivir una experiencia más.
- Es Ser auténtico, sincrónico con el pensar y el hacer. No es suficiente la presentación externa, superficial, sino que tiene que ir a la par con su sinceridad de lo que es y presenta. El orgullo social y el egocentrismo son ya menos valorados en nuestra época pues no son lo esencial.
- Es ser auténtico con uno mismo en bien de todos.
- Es querer el bien en las diferentes disciplinas del Pensamiento, como en el Arte, la Ciencia, hasta el quehacer diario de cualquier ambiente social.
- Formamos el criterio de selección y liberarse de ambientes nefastos desorientadores.

Esta Comprensión sigue leyes que son las que estudia la Ciencia en los diversos campos de la Naturaleza y del ser humano. Por ello se requiere la investigación para tener criterio de selección, para que no incluya en su ser, características del mundo que no le ayudan como la violencia o la ignorancia.

3. La Paz

La formación para la Paz, en nuestras Instituciones, está plenamente correlacionada con los dos principios anteriores, la Tolerancia y la Verdad. La Paz no es sólo la ausencia de violencia, así como la salud no consiste sólo en la ausencia de enfermedad. La Paz ha de ser activa, un estado del ser individual o colectivo que optimiza su realización y su plenitud de vida.

En ese sentido nuestra Institución Educativa pretende formar a nuestros estudiantes, niños, niñas y jóvenes

- Con criterios de Buena Voluntad y de Reflexión para ser selectivos en los mejores aportes de nuestras culturas modernas.
- Ser participantes y actores en la Construcción de la Cultura de Paz, que todos necesitamos.
- Formarlos para que tomen en cuenta el respeto pluralista de las ideas, el sentido de la amistad contenido en Aristóteles.
- Tener el control que plantea Morgenthau.
- Aprender a tener el concepto de placidez en Heidegger,
- Saber la historia de la paz.
- Conocer los lazos que existen entre la paz interior y personal, la paz civil, la paz colectiva y los instrumentos de reflexión sobre las finalidades de un ciudadano, de una nueva sociedad.

Formar el talento para la Paz requiere que transmitamos a nuestros hijos el amor a la verdad como culminación de la observación y la reflexión y la crítica en la investigación. Ello permite al ser humano la comprensión y la entrega a ideales que construyen una paz sólida y fundamentada.

CUATRO RAMAS DEL SABER PARA LA SINTESIS

Asimismo nuestra Institución Educativa impulsa el desarrollo de las cuatro grandes ramas del Saber planteadas por el Maestre Serge Raynaud de la Ferriere que son Ciencia, Arte, Filosofía y Didáctica, y el Maestre Dr. David Juan Ferriz Olivares sistematiza su enseñanza metodizándola a través de la Ley de Sucesión Determinada, que permite la Unión de Ciencia y Arte para lograr en nuestro niños y jóvenes la Plasticidad Mental y a través de la Unión de Ciencia y Filosofía, para desarrollar en nuestros estudiantes la Trascendencia y la Crítica en la Investigación.

ASPECTO PEDAGOGICO

Nuestra Institución Educativa desarrolla actividades curriculares y extracurriculares para la formación integral de nuestros estudiantes, la formación en la investigación científica y el desarrollo de su talento, garantizando una educación de calidad, con la participación activa

de todos los miembros de la comunidad educativa, hacia la construcción de una Cultura de Paz.

Enfoque por Competencias

Siguiendo las Normas emanadas del Ministerio de Educación, nuestra Institución Educativa El Niño Investigador- K'uskiq Erqe, asume el enfoque por Competencias para el desarrollo de su labor educativa en el presente año escolar 2022, y considera los siguientes conceptos:

- a. Ser competente⁵, supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.
- b. La finalidad es que los estudiantes puedan responder a las demandas de nuestro tiempo, aspirando a su formación integral, preparándolos para afrontar un contexto de incertidumbre.
- c. En ese sentido requiere que utilicemos formas de enseñanza que permitan al estudiante afrontar y dar respuestas a diversas situaciones, movilizándolo sus competencias.
- d. Al planificar debemos considerar diseñar y organizar, espacios, recursos, estrategias que permitan el desarrollo de competencias.

Enfoque de Evaluación Formativa

Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. En ese sentido se debe considerar:

- a. Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos.
- b. Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto a las competencias.
- c. Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia.

⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=09k2Z5OUIxM>

Acciones pedagógicas para el desarrollo del año escolar 2022

- a. Reconocer las características específicas de los estudiantes identificando sus necesidades y condiciones territoriales, para atender la diversidad.
- b. Identificar el nivel de desarrollo de cada estudiante, así como los avances y dificultades que tiene en relación al nivel esperado para su grado o edad.
- c. Desarrollar competencias de los 7 niveles de progreso
- d. Se trabajará las mismas competencias, dirigidas tanto para los estudiantes que están el nivel esperado como para los que no están en dicho nivel esperado.
- e. Se brindará soporte socio-afectivo a los estudiantes traducido en acciones cotidianas buscando el cuidado común, el desarrollo de lazos sociales armónicas, basado en el reconocimiento de la dignidad personal, el reconocimiento de los deberes y el resguardo de los derechos.
- f. Los docentes pondrán mayor énfasis en las necesidades de aprendizaje

Acciones pedagógicas en vacaciones

- a. Acciones de recuperación para la consolidación en vacaciones:
Los estudiantes que no lograron los niveles esperados para su grado recibirán de sus docentes, antes de finalizar el año anterior, indicaciones de trabajo para ser desarrollados de manera autónoma entre los meses de enero y febrero.
- b. Aprendo casa vacaciones: Se organizarán para los periodos vacacionales, cursos y talleres de Unión de Arte y Ciencia para el desarrollo de la Plasticidad Mental, así como para brindar un soporte socio afectivo.
- c. Aprendo en comunidad: Se coordinará con diversas instituciones y la red de aliados, como Municipios, Policía Nacional, entre otras, para organizar y llevar adelante actividades en espacios abiertos como parques, plazas; brindando reforzamiento, danzas, ajedrez, entre otros con la finalidad de propiciar relaciones armoniosas entre los participantes y estimular su auto seguridad con soporte socio afectivo.

Acciones pedagógicas de marzo a diciembre 2022

La Institución Educativa El Niño Investigador – K'uskiq Erqe, Dr. David Ferriz Olivares, siguiendo los lineamientos normativos del Minedu y su axiología institucional, organiza sus acciones pedagógicas tomando en cuenta los alcances arriba señalados, pero también, considerando su propia propuesta pedagógica en la Formación del niño y joven Investigador y desarrollando su potencial para formar su talento, siendo éstas:

- a. Desarrollar acciones para el logro de las competencias previstas dentro del Plan curricular 2022
- b. Desarrollar actividades de manera mensual, siguiendo la efemérides internacional, nacional, regional e Institucional.
- c. Organizar y ejecutar actividades como diversos talleres, festivales, encuentros, tribunas, etc. para consolidar sus aprendizajes, estimular el desarrollo de habilidades, destrezas, pensamiento crítico y creativo fortaleciendo su espíritu y su temple frente a las emociones que siente.
- d. Desarrollar diálogos, encuentros con investigadores, artistas, filósofos, didactas a nivel regional, nacional e internacional, a fin de despertar en nuestros estudiantes afinidad por estas cuatro ramas del saber humano: Ciencia, Arte, Filosofía y Didáctica.

Bienvenida y soporte socio-afectivo al inicio del año escolar 2022

- a. Nuestra Institución Educativa, ha de organizar acciones de bienvenida, integración y ambientación de las aulas al inicio del año escolar, que favorezcan el buen clima escolar y respondan a los intereses de los estudiantes, especialmente en el ingreso a la educación inicial, y los momentos de tránsito entre la educación inicial y primaria y entre la primaria y secundaria.
- b. Brindar soporte socio-afectivo para los niños, niñas y adolescentes el inicio del año escolar ya que, o entran en contacto por primera vez con una institución educativa o retornan a ella después de un periodo de trabajo a distancia.

Acciones de Ambientación y Bienvenida

- a. Para recibir a los estudiantes se organizará oportunamente el local y la infraestructura para que esté limpia, ordenada, con señalización y ambientada con afiches relacionadas a la Bienvenida y Recepción de los niños, niñas y jóvenes estudiantes.
- b. Se elaborarán afiches, pancartas con mensajes que promuevan la inclusión, la búsqueda de la tolerancia en medio de la valoración de la diversidad.
- c. Se realizarán en las aulas, actividades pedagógicas para lograr que los estudiantes se conozcan, generen vínculos de confianza y respeto y se integren como grupo de trabajo.
- d. Se realizarán acciones que permitan a los estudiantes expresar sus sentimientos y emociones frente al retorno a la presencialidad y la situación que se está viviendo por la situación de pandemia.
- e. Establecer diálogos entre los estudiantes y adoptar acuerdos de convivencia, lo que implica construir y evaluar acuerdos para convivir mejor.

- f. Realicen acciones para que los estudiantes sepan identificar situaciones y conductas de riesgo que pudieran convertirse en acoso
- g. Conversen sobre situaciones complicadas que podrían ocurrirnos y que debemos reportar si nos ocurren a nosotros o si vemos que le ocurren a alguien más y acuerda mecanismos de apoyo a las víctimas de acoso o maltrato en caso se llegue a producir.
- h. Elaborar las normas de convivencia a nivel de aula y a nivel institucional.

Acciones pedagógicas para el desarrollo de la Formación del Niño y Joven Investigador a desarrollarse en el año escolar 2022.

- a. Se brindará el curso taller de Investigación Científica, a fin de nuestros niños, niñas y jóvenes estudiantes aprendan metodologías de investigación, objetivizando y subjetivizando a través de la Observación y Reflexión, para alcanzar la crítica en la investigación y finalmente el amor a la verdad.
- b. Se impulsará a fin de que, nuestros estudiantes desarrollen proyectos de investigación
- c. Se desarrollarán Talleres para la unión de Ciencia y Arte para el desarrollo de la plasticidad mental, así como unión de Ciencia y Filosofía para desarrolla un pensamiento crítico en la investigación y la trascendencia.
- d. Se llevarán a cabo Tribunas Científicas, diálogos y coloquios con investigadores, participaciones en diversos eventos.

Evaluación Diagnóstica como punto de partida

- a. El proceso de recojo de información, toma de decisiones o reajuste, será de manera continua y permanente, que nos permita observar la manera en que se van desempeñando frente a los retos o desafíos que se plantee a los estudiantes.
- b. Se prestará especial atención al proceso de evaluación diagnóstica al comenzar el año, ya que nos permitirá saber en qué condiciones se encuentren nuestros estudiantes.
- c. Con dichos resultados se elaborarán cuadros y gráficas que muestren el nivel en el que se encuentren los estudiantes, y observar cómo se encuentra el desempeño de los estudiantes con respecto a las competencias, considerando el contexto actual y las diversas condiciones de accesibilidad que tuvieron los estudiantes en el año 2021.
- d. En función a dicha observación se elaborarán conclusiones de acuerdo a las características y situación de los estudiantes.
- e. En otros casos será necesario indagar más para saber qué necesitan y cómo podemos promover el desarrollo de sus competencias.

- f. Se seguirán las orientaciones que se emitan de la Autoridad Educativa, para la evaluación diagnóstica y para el proceso de planificación curricular a partir de las evidencias encontradas.

Acciones para la continuidad y consolidación durante el año 2022

- a. De marzo a diciembre, se trabajará con los estudiantes desde el nivel de aprendizaje en el que se encuentran con la intención de que todos avancen hacia los niveles esperados en el desarrollo de sus competencias.
- b. Se planificarán experiencias de aprendizaje que propicien el desarrollo de procesos de aprendizaje híbridos, es decir se trabajará con procesos de aprendizaje híbridos en los que se combine lo presencial, a distancia, virtual, trabajo individual y colectivo, en aulas, en espacios abiertos, en laboratorios, entre otros.

Competencias a desarrollar en el marco de la emergencia educativa

- a. Cada docente determinará las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes y seleccionará las competencias en las que se requiere poner énfasis a lo largo del año, tomando en cuenta el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica y la axiología institucional.
- b. El docente lidera el desarrollo de experiencias de aprendizaje en las que el estudiante pone en juego todas sus competencias en el marco de la atención a la diversidad, aprovechando los recursos educativos concretos, impresos y digitales, y los de su entorno.
- c. El docente evaluará para diagnosticar cómo están sus estudiantes y en qué competencias se requiere poner mayor énfasis durante los procesos de mediación y retroalimentación
- d. Con base en evidencias recogida en la evaluación, el docente planificará el trabajo escolar, poniendo énfasis en las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.
- e. Nuestra I.E. se integrará al currículo de emergencia, que prioriza el soporte socio-afectivo y el desarrollo de competencias.

Sin embargo, se plantea un Contenido dentro del Plan Curricular.

Planificación de Experiencias de Aprendizaje para el desarrollo de procesos de aprendizaje híbridos.

De acuerdo a las condiciones y características que estamos viviendo en la actualidad y de acuerdo a las disposiciones de la autoridad educativa, se planifican y desarrollan experiencias de aprendizaje híbridos, en ese sentido se debe observar lo siguiente:

- a. Una misma experiencia de aprendizaje se trabajará de manera articulada considerando los dos momentos de trabajo presencial y a distancia a lo largo del desarrollo de dicha experiencia.
- b. Estas experiencias serán sólidas, consistentes y coherentes para propiciar el desarrollo del pensamiento complejo y el desarrollo integral del niño, niña, adolescente.
- c. Las situaciones de aprendizaje incluirán proyectos diversos, retos, desafíos, situaciones problemáticas interesantes para ser desarrolladas por los estudiantes, para poner en juego sus competencias.
- d. En los momentos presenciales y sincrónicos se realizarán procesos de mediación y retroalimentación.
- e. En los momentos a distancia y asincrónicos, los estudiantes desarrollarán trabajos individuales.
- f. Se organizarán actividades a desarrollarse fuera del aula, dentro de la estrategia "Aprendo en Comunidad".
- g. Se harán uso de herramientas como tabletas, cuadernos de trabajo, espacios educativos, recursos
- h. digitales, celulares, entre otros; deben ser aprovechados tanto para el trabajo presencial como para el que se da a distancia.

Elementos de las experiencias de aprendizaje por competencias.

1	2	3	4	5
Planteamiento de una situación significativa, de contexto, que aborde un problema, reto, etc. Deben ser clara, que estimule la Observación y la Reflexión. Estas serán adecuadas a la realidad y expectativas del estudiante.	Propósito de aprendizaje. Es lo que va aprender a partir de un real nivel del estudiante. Competencias que se quieren lograr	Evaluación formativa, durante el proceso de aprendizaje, con criterios a partir de los estándares de aprendizaje. Es medir para la mediación y retroalimentación.	El Producto. Son evidencias del nivel de desarrollo de las competencias. Están vinculados a los propósitos de aprendizaje	Secuencia de actividades, que le permiten al estudiante realizar acciones para el logro del producto. Pone en juego diversas competencias y guía los procesos de construcción de los estudiantes.

Elementos de una experiencia de aprendizaje en la Formación en la Investigación Científica.

1	2	3	4	5
Planteamiento de Problema a partir de la observación de un hecho, fenómeno o situación.	Formulación de la Hipótesis	Demostración experimental y verificación de la hipótesis.	Contrastación Agotar la observación en la hipótesis, examinar los factores y resultados.	Elaborar conclusiones. Comunicar resultados, Vivir la verdad

Secuencia de actividades o acciones para desarrollar el amor a la verdad

No.	Observación	Reflexión	Crítica en la Investigación	Amor a la Verdad
Se presenta a los niños una determinada situación, hecho o fenómeno.	Los niños observan, identifican cualidades, características, etc.	Establecen relaciones de causa a efecto. Hacer deducciones y generalizaciones Discernir	Agotar la observación en la hipótesis. En cualquier aseveración hay exigencias de prueba y demostración	Ser consecuente con la verdad. Vivir la verdad
	Es la lectura de lo que observo.	Es la contrastación entre lo que sé y lo que observo	Es la investigación y la experimentación	Es ser coherente con el amor a la verdad descubierta. Se comprende,

Elementos de una experiencia de aprendizaje en la Investigación Sistemática de la Literatura

1	2	3	4	5
Identificación de un Tema. ¿Qué quiere conocer?	Planteamiento de un Problema, de acuerdo al enfoque de investigación.	Formulación de Objetivos Generales y Específicos. Es decir lo que quiere lograr.	Metodología: Actividades a realizarse en el Proceso de Investigación.	Elaborar conclusiones. Comunicar resultados, a través de un artículo Científico

Evaluación Formativa para el desarrollo de competencias desde procesos de aprendizajes híbridos

A partir de la evaluación formativa, se obtiene evidencias de los aprendizajes de los estudiantes y eso permite tomar decisiones que favorezcan el desarrollo de competencias. Por ello desde procesos de aprendizaje híbridos, la evaluación formativa considera los distintos momentos y formas de trabajo que realiza el estudiante. En ese sentido

- a. Permite orientar el análisis, valoración y retroalimentación de los aspectos más relevantes de lo que hacen y producen los estudiantes para lograr su propósito de aprendizaje El estudiante reconoce sus fortalezas, dificultades, necesidades, etc.
- b. Desarrolla sus competencias, para gestionar su aprendizaje de manera autónoma.
- c. El docente analiza su propia práctica y toma decisiones, para facilitar el aprendizaje

Procesos de la Evaluación Formativa

1	2	3	4	5
Se determinan criterios de evaluación, que sin referentes que determinan si el propósito de aprendizaje se ha logrado	Los criterios de evaluación valoran los procesos y el resultado final de un aprendizaje significativo.	Hace análisis de las evidencias de aprendizaje que deben estar en función de los desafíos propuestos.	Los criterios de evaluación son extraídos de los desempeños	Elaborar conclusiones. Comunicar resultados, a través de una artículo Científico

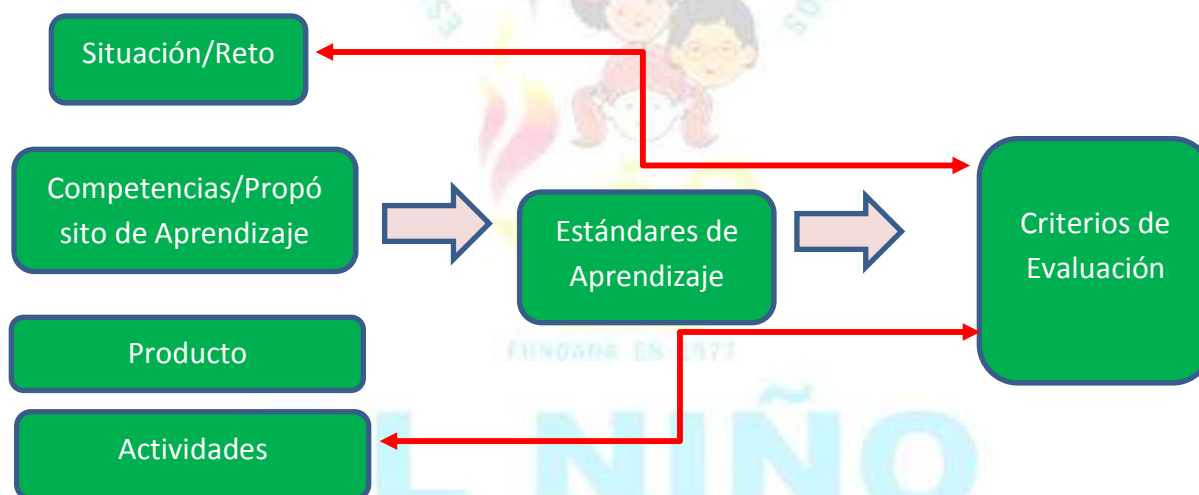
Elaboración de Criterios de Evaluación

- a. Tener en cuenta los componentes curriculares como:

Componentes Curriculares	Descripciones
Competencias	Uso combinado y articulado de las competencias, nos permiten orientar el trabajo de los estudiantes y establecer los criterios de evaluación y establecer los criterios de evaluación.
Capacidades	Son recursos para actuar de manera competente Son los recursos que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada.

Estándares Aprendizaje	de	Describe el desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad Son los referentes para la evaluación de los aprendizajes. Por ende son referentes importantes para la formulación de los criterios de evaluación.
Desempeños		Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias.

b. Elementos que intervienen en la Formulación de Los Criterios de Evaluación en la Planificación Curricular⁶



c. Secuencia de Actividades



⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=09k2Z5OUIxM>

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

El Colegio El Niño Investigador – K’uskiq Erqe, organiza su quehacer educativo en función a trimestres, siendo el siguiente cuadro la distribución del tiempo o calendarización del Año Escolar 2022:

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Trimestre	Periodo y Unidades	Duración			Rol de Exámenes Trimestrales		Entrega de Boletas de Información
		Inicio	Finaliza	Total semanas	inicio	Finaliza	
I	I	03-Mar-22	03-Jun-22	13	23-May-21	03-Jun-21	09 de Junio
	II						
	III						
II	IV	06-Jun-22	16-Set-22	13	05-Set-21	16-Set-21	22 Setiembre
	V						
	VI						
III	VII	19-Set-22	22-Dic-22	14	05-Dic-21	16-Dic-21	30 Diciembre
	VIII						
	IX						

- El rol de exámenes y la entrega de Boletas de Información puede sufrir modificaciones, las cuales serán debidamente notificadas por el Colegio al Padre de Familia.

VACACIONES Y CLAUSURA

VACACIONES DE MEDIO AÑO	Del 25 de Julio del 2022	Al 07 de Agosto del 2022
REINICIO	08 de Agosto del 2022	
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR	30 de Diciembre del 2022	

* La modificación ocasional de esta programación, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

PLAN DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS NIVEL INICIAL

AREAS	COMPETENCIAS
Personal Social	1. Construye su identidad.
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	3. Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con la que le son cercanas.
Comunicación	4. Se comunica oralmente en su lengua materna.
	5. Lee diversos tipos de textos en su lengua materna
	6. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
	7. Crea proyectos desde los lenguajes del arte
Matemáticas	8. Resuelve problemas de cantidad.
	9. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
Ciencia y Tecnología	10. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
Psicomotricidad	11. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Competencias transversales	12. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
	13. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC

Sujeto a modificaciones emitidas por el Ministerio de Educación

PLAN DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS NIVEL PRIMARIO

AREAS	COMPETENCIAS
Personal Social	1. Construye su identidad.
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
	3. Construye interpretaciones históricas.
	4. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
	5. Gestiona responsablemente los recursos económicos
Educación Física	6. Se desenvuelve de manera autónoma a través de motricidad.
	7. Asume su vida saludable.
	8. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
Comunicación	9. Se comunica oralmente en su lengua materna.
	10. Lee diversos textos en su lengua materna.
	11. Escribe diversos textos en su lengua materna
Arte y Cultura	12. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico - culturales.
	13. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Inglés como Lengua Extranjera	14. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
	15. Lee diversos textos en inglés como lengua extranjera.
	16. Escribe diversos textos en inglés como lengua extranjera.
Matemáticas	17. Resuelve problemas de cantidad.
	18. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	19. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	20. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
Ciencia y Tecnología	21. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
	22. Explica el mundo físico basándose en conocimiento sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.
	23. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Educación Religiosa	24. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, Digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	25. Asume su experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Competencia Transversal	26. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	27. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Sujeto a modificaciones emitidas por el Ministerio de Educación

PLAN DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS NIVEL SECUNDARIO

AREAS	COMPETENCIAS
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	1. Construye su identidad.
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
Ciencias Sociales	3. Construye interpretaciones históricas
	4. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
	5. Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Educación para el trabajo.	6. Gestiona proyectos de emprendimiento económico social.
Educación Física	7. Se desenvuelve de manera autónoma a través de motricidad.
	8. Asume su vida saludable.
	9. Interactúa a través de sus habilidades socio-motrices.
Comunicación	10. Se comunica oralmente en su lengua materna.
	11. Lee diversos textos en su lengua materna.
	12. Escribe diversos textos en su lengua materna. Arte y Cultura
Arte y Cultura	13. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico - culturales.
	14. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Inglés como lengua extranjera	15. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
	16. Lee diversos textos en inglés como lengua extranjera.
	17. Escribe diversos textos en inglés como lengua extranjera.
Matemáticas	18. Resuelve problemas de cantidad.
	19. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	20. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	21. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Ciencia y Tecnología	22. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	23. Explica el mundo físico basándose en conocimiento sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	24. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Educación Religiosa	25. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, Digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	26. asume su experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Competencia Transversal.	27. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. 28. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
	28. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

Sujeto a modificaciones emitidas por el Ministerio de Educación

METODOLOGÍA

Nuestra Institución Educativa El Niño Investigador – K’uskiq Erqe de las ELIC hace uso de un conjunto de métodos psicoactivos y participativos que garantizan el desarrollo del pensamiento lógico, profundo, el método de investigación científico en sus diferentes formas.

Entre los métodos que aportan al desarrollo del Principio del Desarrollo del Niño Talentoso contamos con:

- a. Diálogo del niño, niña y adolescente con el investigador, hombres y mujeres de pensamiento. Dice el Dr. David Juan Ferriz O.:

“Si se reúnen ambos grandes observadores, hay un mundo que se establece

entre ellos dos: el asombro de lo que uno enseña y el de lo que el otro aprende”⁷

- b. La euritmia entre las polaridades aplicado la dialéctica por la cual tanto abogó Hegel, y que el Dr. Raynaud de la Ferriere aporta con la Matesis (la Síntesis Viviente), a la cual los Griegos la calificaron como el más alto bien.

- c. La Ciencia con su máxima expresión la Investigación Científica, que se ha mantenido en una élite, poco a poco va recobrando su equilibrio y ya más personas tienen acceso a ella empezado por los niños.

- d. La Filosofía

Nos dice el Dr. Serge Raynaud de la Ferriere que la Filosofía toma su forma en el mundo, después de algunos años, ¡pero no hay que creer que ésta se sitúa en el mismo plano que las ciencias o en la cima del conocimiento! Filosofar es Trascender.

- e. La Observación es estar alerta, percibir las cosas, la Reflexión es tener un criterio propio de las cosas, de ahí que Karl Jaspers dice:

“Cuando busco el objeto mismo, estoy en la ciencia, pero yo filosofo cuando a través de él dirijo mi mirada hacia el ser.” (Filosofía, I-139)

Filosofar no de ninguna manera enseñar a aprender una doctrina sino asumir una manera de ser, hacer un acto de Fe, y diciéndolo todo, ser: existencia; la Filosofía es por excelencia el acto de la existencia”.⁸

- f. La Crítica en la Investigación es el elemento necesario para formar un criterio de síntesis...

⁷ El Niño Investigador en las ELIC INVESCIENCIAS, Venezuela 1983

⁸ Raynaud, S. Propósitos Psicológicos Vol IV T 2, Diana, México 1969. p. 64

- g. Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere, favorece la concentración y control de la hiperactividad:

El aprender a respirar por ambas fosas nasales, oxigena la sangre y alimenta ambos hemisferios cerebrales. La Respiración es el maestro del Pensamiento y el Pensamiento es maestro de los sentidos.

El efecto de la relajación se da tanto a nivel motor como a nivel sensorial. Y por efecto del fenómeno reflexológico de irradiación (es un fenómeno neurofisiológico descrito por I. Pavlov que consiste en que si una zona del cerebro se inhibe o excita su funcionamiento “irradia” dicho efecto en las zonas aledañas), permite una más eficiente y efectiva relajación, puesto que se dirige el pensamiento en forma consciente a cada una de estas partes en forma progresiva.

- h. Vamos en busca de la Identidad del niño, la niña, los adolescentes talentosos, por las conclusiones a las que ha llegado mediante la crítica en la investigación, después de haber experimentado, siendo así posible la aplicación del Amor a la Verdad, la comprensión de que está aprendiendo mediante el Saber
- i. El trabajo en equipo promueve el interaprendizaje a través de trabajos en pequeños grupos o en plenarias.
- j. Nuestro colegio, pretende alcanzar un alto nivel de exigencia académica, preparando y dotando así a nuestros estudiantes de las competencias necesarias para que

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Nuestro sistema de evaluación es permanente y sistemática. Se desarrolla en dos modalidades: Evaluación formativa y Evaluación Sumativa.

Evaluación Formativa:

Se realiza a partir de la evidencia de los aprendizajes, que pueden ser las producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes. Se aplica en todas las áreas. En esta modalidad se considera: o Intervenciones orales o Exposiciones individuales y/o grupales, Organizadores visuales o Maquetas o Proyectos o Infografías o Dípticos y/o trípticos o Folletos o Creaciones artísticas, etc.

Evaluación Sumativa:

Esta modalidad de evaluación se adapta a nuestro proyecto educativo.

Se aplica en todas las áreas. En esta modalidad consideramos las siguientes evaluaciones: o Diaria, en las áreas de matemática, comunicación y ciencia y tecnología o Post Test, en las áreas de matemática y ciencia y tecnología o Humanidades, en las áreas de comunicación, ciencias sociales y desarrollo personal ciudadanía y cívica. o Parciales, en todas las áreas, por unidad.

Los padres de familia serán debidamente informados de manera permanente.

Mediación para el desarrollo de competencias

- a. El docente media el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, de acuerdo con sus características de desarrollo y nivel de logro del desarrollo de sus competencias.
- b. • El docente debe hacer uso de los recursos y medios que tiene a disposición, pudiendo prever según el contexto una forma de comunicación presencial, remota, virtual o con visitas periódicas.

Soporte socioemocional a los estudiantes

El ministerio de Educación propugna brindar un soporte socio emocional a los estudiantes, a través del acompañamiento socio-afectivo y cognitivo. El acompañamiento socioafectivo y cognitivo busca fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, mediante el establecimiento de vínculos adecuados y positivos entre los estudiantes, las familias, docentes, tutores y demás actores que forman parte de la Institución o Programa Educativo.

En ese sentido nuestra I.E El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares crea espacios de participación estudiantil y sus familias, en la que también los docentes participan, en los que se brinda un soporte en la dimensión personal, social y de aprendizaje según las necesidades de orientación, generando vínculos adecuados y positivos entre los estudiantes, las familias, docentes, tutores y demás actores que forman parte de la Institución.

Entre estos espacios se hallan:

- a. La Cátedra de la Célula Familiar
- b. Nutrición y Salud para la Familia
- c. La salud a través de la alimentación

- d. Restauración y conservación del equilibrio ecológico en el Sistema Tierra y el logro de una salud individual, social y ambiental
- e. Talleres de Yoga
- f. Talleres de Relajamiento Ferriz – Ferriere.
- g. Diálogos con los estudiantes.
- h. Consejería personalizada y grupal.
- i. Festivales de Música y Arte
- j. Festival Gastronómico
- k. Tribunas científicas y Filosóficas.
- l. Juegos Olímpicos
- m. Festival Elicciano
- n. Tutoría individual y grupal.
- o. Otros

Además, nuestra Institución Educativa ofrecerá:

1.- Orientación educativa permanente:

Es una acción inherente a la misma práctica del docente y se hace presente a lo largo de toda la jornada diaria, acompañando al estudiante de manera continua para contribuir a su formación integral y bienestar en cualquier espacio de la institución educativa. Es un proceso de ayuda específica y espontánea.

2.- Tutoría individual

Es una atención personalizada que se brinda al estudiante en función de sus necesidades, intereses, dificultades, interrogantes, conflictos personales, sociales y/o de aprendizaje, así como por temas de interés de la familia que no pueden ser abordados de manera grupal.

3. Tutoría Grupal

Es un espacio de interacción grupal que se planifican de acuerdo a la identificación de necesidades e intereses que provienen del diagnóstico y análisis previo del grupo de estudiantes en el aula a cargo del docente tutor

4. Espacios de participación estudiantil

Siendo la participación un derecho también es un proceso de construcción de relaciones interpersonales, para el desarrollo del conocerse a sí mismo y conocer a los demás, como para la formación de la Tolerancia, dentro de la diversidad y pluralidad de pensamientos, opiniones, convicciones, visiones del mundo, contribuyendo al desarrollo socio afectivo con pensamiento crítico. Estos espacios permiten también la prevención de conflictos

5. Espacios con familias y comunidad

Se busca la participación de las familias y la comunidad en la responsabilidad compartida de la formación integral de los estudiantes que permite el reconocimiento y la integración a la diversidad socio cultural.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y PROTOCOLOS DE OPERACIÓN

Toda Institución Educativa es un espacio donde se reúnen un conjunto de personas que propician aprendizajes y bienestar para los estudiantes, y considerando el actual contexto en que vivimos, en el marco de un extendido aislamiento y un progresivo retorno a la presencialidad, se requiere una gestión eficiente de las condiciones operativas del servicio educativo, de la práctica pedagógica y del bienestar de la comunidad educativa.

En ese sentido se considera:

1.- Tipos de prestación del servicio educativo

El servicio educativo estará determinado por las condiciones de contexto que se viva y por la autoridad educativa, que determinarán el tipo de las actividades que se brinde a los estudiantes. En ese sentido se tiene que adecuar el servicio educativo a la evolución de la emergencia sanitaria, evitando poner en riesgo a los estudiantes y sus familias, a los docentes y personal administrativo.

Existen tres tipos de servicios educativos que se ponen a consideración:

- a. **Presencial:** Servicio educativo en horario regular y alternativo con la presencia física de los docentes y de los estudiantes, respetando un aforo permitido, cuidando el distanciamiento físico de 1.5 m y los protocolos establecidos. Se debe contemplar un máximo de 4 horas cronológicas en el día.
- b. **Semipresencial,** es el servicio que combina momentos de trabajo a distancia y presencial. Se desarrollarán procesos de aprendizaje que se complementen. En ese sentido se acordarán los horarios, los medios de comunicación y herramientas para el trabajo a distancia con los estudiantes y familias. Puede haber o no conectividad, por lo que se irán adecuando las herramientas para dichos fines. El tipo de actividad a desarrollarse irá variando acorde a los niveles de alerta y a las disposiciones de la autoridad educativa
- c. **A Distancia.-** Es el Servicio Educativo donde el estudiante no comparte el mismo espacio físico con sus pares y docentes para el desarrollo de sus competencias. Los estudiantes acceden al servicio educativo desde una

modalidad a distancia con acceso a medios como plataformas web, radio, tv, tableta con internet, entre otros.

- d. En casos de no haber conectividad, se implementará una estrategia de sesiones remotas sincrónicas y/o asincrónicas donde se asegure la entrega de materiales educativos complementando con llamadas o video-llamadas, para lo cual se acordarán horarios y medios de comunicación.
- e. Este tipo de prestación del servicio educativo se da en casos excepcionales, pues lo óptimo es brindar algún tipo de presencialidad.

2.- Medidas generales de prevención y protección personal en el local educativo

Acorde a las disposiciones del MINSA, todo miembro de la comunidad educativa deberá respetar las siguientes medidas generales para asegurar su protección y prevención frente a la COVID-19:

- a. **Vacunación completa contra la COVID 19**
- b. **Distanciamiento Físico** de 1.5 m. en todas las direcciones de su cuerpo. Se recomienda no tocarse al saludar, incluso con el puño o el codo.
- c. **Lavado o desinfección de manos:** El lavado o desinfección de manos deberá realizarse de manera frecuente con agua y jabón durante al menos veinte segundos, o desinfectarlas con alcohol en gel o líquido al 70% de alcohol. La IE o programa educativo debe garantizar la disponibilidad de insumos necesarios. La higiene de manos es obligatoria en los siguientes casos: al toser o estornudar, al consumir alimentos, al ingresar al local educativo, y al retornar al aula después del recreo o actividad deportiva.
- d. **Uso obligatorio, permanente y correcto de mascarillas:** El uso es obligatorio para ingresar y permanecer en la institución. Se debe utilizar en todo momento mascarillas que tengan buena capacidad de filtración y ajuste al rostro.
- e. **Protección Ocular:** No es obligatorio. No obstante, el uso de protección ocular como gafas o caretas faciales es recomendable en espacios cerrados donde no se pueda mantener el distanciamiento físico. El uso de caretas faciales no reemplaza a la mascarilla.
- f. **Burbuja social:** Durante la pandemia limitar el número de contacto a un círculo íntimo, generalmente familiar o con las personas con las que se comparte el lugar de residencia, y comprometerse a tomar las medidas posibles cada vez que se debe entrar en contacto con otras personas.
- g. **Higiene respiratoria:** Se recomienda incidir en la comunidad educativa respecto a la higiene respiratoria. Al estornudar o toser, hacerlo sobre la flexura interna del codo o la parte interna del antebrazo o en papel higiénico, ya sea que se tenga o no puesta la mascarilla en el momento.

PLAN DE ESTUDIOS

Nuestro Plan de Estudios está de acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica CNEB (RM N° 281-2016-MINEDU) y de acuerdo a la axiología institucional de las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños ELIC.

NIVEL INICIAL

Nivel Inicial Modalidad Presencial

Área Curricular	CICLO II	
	4 AÑOS	5 AÑOS
Comunicación	20 horas semanales	
Personal Social		
Matemática		
Ciencia y Tecnología		
Psicomotricidad - Gimnasia Psicofísico	1	
Arte y Cultura	1	
Tutoría	1	
Inglés – Quechua	1	
Grafo motricidad	1	
Total	25	

* La modificación ocasional de esta programación, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

Nivel Inicial Modalidad No Presencial

Área Curricular	CICLO II	
	4 AÑOS	5 AÑOS
Comunicación	5	
Personal Social		
Matemática		
Ciencia y Tecnología		
Tutoría		
Psicomotricidad - Gimnasia Psicofísica / Arte y Cultura	1	
Inglés / Quechua	1	
Total	7	

* La modificación ocasional de esta programación, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

Cumple con el Programa Curricular Vigente para cada Nivel, Ciclo y Grado. Además, ofrece un conjunto de talleres, que a continuación se señalan:

MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD NO PRESENCIAL
INICIAL	
Aprestamiento y Psicomotricidad	Aprestamiento y Psicomotricidad
Inglés	Inglés
Iniciación a la Música	Iniciación a la Música
Arte	Arte
Nutrición y Salud	Nutrición y Salud
Gimnasia Psicofísica – Yoga	Gimnasia Psicofísica – Yoga

NIVEL PRIMARIO

Nivel Primario

Modalidad Presencial

ÁREAS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	7	7	6	6	6	6
Comunicación	8	8	6	6	6	6
Inglés	2	2	3	3	3	3
Personal Social	3	3	4	4	4	4
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y Tecnología	3	3	4	4	4	4
Educación Física/ Gimnasia Psicofísica	3	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
Tutoría	2	2	2	2	2	2
Tecnologías Desarrolladas/Investigación	2	2	2	2	2	2
Quechua	1	1	1	1	1	1
Total	35	35	35	35	35	35

* La modificación ocasional de esta programación, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

Nivel Primario

Modalidad No Presencial

ÁREAS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	2	2	3	3	3	3
Comunicación	3	3	3	3	3	3
Inglés	1	1	1	1	1	1
Personal Social	1	1	2	2	2	2
Arte y Cultura	1	1	1	1	1	1
Ciencia y Tecnología	1	1	2	2	2	2
Educación Física/Gimnasia Psicofísica	1	1	1	1	1	1

Educación Religiosa*						
Tutoría*						
Tecnologías desarrolladas / Investigación	1	1	1	1	1	1
Quechua	1	1	1	1	1	1
Total	12	12	15	15	15	15

La modificación ocasional de esta programación, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

* Se trabajara de manera transversal

Cumple con el Programa Curricular Vigente para cada Nivel, Ciclo y Grado. Además, ofrece un conjunto de talleres, que a continuación se señalan:

MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD NO PRESENCIAL
PRIMARIA	
Investigación Científica y Filosofía para Niños	Investigación Científica y Filosofía para Niños
Tecnologías Desarrolladas	Tecnologías Desarrolladas
Arte - Música – Danza	Arte – Música – Danza
Quechua	Quechua
Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere,	Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere
Reforzamiento y Nivelación	Reforzamiento y Nivelación
	Coloquios Nacionales e Internacionales

NIVEL SECUNDARIO

Nivel Secundaria Modalidad Presencial

ÁREAS	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	7	7	7	7	7
Comunicación	7	7	7	7	7
Inglés	2	2	2	2	2
Arte y Cultura	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	3	3	3	3	3
Educación Física/Gimnasia Psicofísica	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
Ciencia y Tecnología	5	5	5	5	5
Educación para el Trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría	1	1	1	1	1
Tecnologías Desarrolladas / Investigación	2	2	2	2	2

Quechua	1	1	1	1	1
Total	40	40	40	40	40

* La modificación ocasional de esta programación, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

**Nivel Secundaria
Modalidad No Presencial**

ÁREAS	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	4	4	4	4	4
Comunicación	4	4	4	4	4
Inglés	1	1	1	1	1
Arte y Cultura	1	1	1	1	1
Ciencias Sociales	2	2	2	2	2
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	1	1	1	1	1
Educación Física/Gimnasia Psicofísico	1	1	1	1	1
Educación Religiosa *					
Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3
Educación para el Trabajo	1	1	1	1	1
Tutoría*	1	1	1	1	1
Tecnologías Desarrolladas / Investigación	1	1	1	1	1
Quechua	1	1	1	1	1
Total de Horas	20	20	20	20	20

La modificación ocasional de esta programación, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

* Se trabajara de manera transversal

Cumple con el Programa Curricular Vigente para cada Nivel, Ciclo y Grado. Además, ofrece un conjunto de talleres, que a continuación se señalan:

MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD NO PRESENCIAL
SECUNDARIA	
Investigación Científica	Investigación Científica
Filosofía para jóvenes	Filosofía para jóvenes
Tecnologías Desarrolladas	Tecnologías Desarrolladas
Quechua	Quechua
Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferrière	Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferrière
Reforzamiento y Nivelación	Reforzamiento y Nivelación
	Coloquios con expertos Nacionales e Internacionales

CURSOS ESPECIALES DE NUESTRA IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Nuestra Institución ofrece un conjunto de cursos – talleres especiales, que forman parte de las horas de libre disponibilidad que el Ministerio de Educación otorga a las Instituciones Educativas para que desarrollen su Proyecto Curricular Institucional PCI.

Se describe a continuación los detalles de cada curso.

1.- INVESTIGACIÓN

“Desarrollar en el niño y niña facultades para formular hipótesis, observar, reflexionar, contrastar, ponerlas a prueba e informar los resultados”. EPTP p. 195/4

2.- ARTE

“Así como la Ciencia cultiva en el niño la cualidad de la INVESTIGACIÓN, El Arte, cultiva la CREATIVIDAD. La creatividad es fundamental para desarrollar el Talento y se aplica a todas las Artes” EPTP p. 73/4

Arte y creatividad conforman una simbiosis instrumental básica para el desarrollo de aptitudes, competencias y habilidades de los niños sin exclusión alguna. Estos, generan un amplio campo de técnicas y recursos con los cuales trabajar, para el fomento de la expresión y lenguaje en el ámbito social.

3.- FILOSOFIA PARA NIÑOS

El espíritu Filosófico en esencia es innato, considerando que filosofar es colocar en movimiento nuestro ser, cuestionarse, buscar, indagar, escuchar; es también atrevernos a responder formulando hipótesis para penetrar en la esencia de la realidad.

Filosofar no es de ninguna manera enseñar a aprender una doctrina sino asumir una manera de ser, hacer un acto de Fe, y diciéndolo todo, ser: existencia; la filosofía es por excelencia el acto de la existencia. EPTP p 68/4

4.- MÚSICA

“Poesía del sonido: Sinfónica, clásica, folklórica, instrumental u otras.” Permite el desarrollo de la audición, reconocimiento de sonidos, vibraciones, ritmo y movimiento” EPTP p. 78/últ.

La enseñanza-formación Musical es fundamental para la educación integral de los niños ya que refuerza su atención, concentración y memoria. Afina los sentidos y sensibiliza el alma. Llega a las “capas profundas de la vitalidad anímica del hombre” (niños, niñas y jóvenes). RM p. 244/8

5.- YOGA Y RELAJACIÓN FERRIZ - FERRIÈRE

“La Gimnasia Psicofísica, basada en su mayor parte, en las flexibilizaciones y automasajes... con sus efectos para el equilibrio glandular, el desanquilosamiento de la columna vertebral, las enfermedades, la respiración, la flexibilidad, la tensión muscular...” CFyJ p.12/2

El Sistema Psicofísico y de Relajación Ferriz – Ferrière, para el desarrollo del Talento en la plasticidad cerebral, está basado en un conjunto de ejercicios que impulsan la relajación desde el punto de vista neuromuscular, emocional y de concentración mental, planteados por sus fundadores el Dr. de la Ferrière y el Dr. David Ferriz.

6.- INGENIERÍA ESCOLAR

Es el conjunto de conocimientos y técnicas que permitan aplicar la ciencia matemática a un nivel escolar para transformarlo y utilizarlo en la construcción de módulos tridimensionales desplegando ingenio, imaginación, curiosidad, creatividad. La ingeniería a nivel escolar conduce al diseño, la educación productiva y a la investigación.

7.- AJEDREZ

Son muchos los beneficios que aporta el ajedrez a los niños. Este juego es una fuente inagotable de aprendizaje para ellos: Estimula la atención y la concentración, despierta el valor del respeto hacia su adversario, fomenta la paciencia, estimula la memoria, enseña a tener responsabilidad, aumenta la autoestima, estimula el raciocinio lógico y la capacidad de deducción, motiva a tomar decisiones, aumenta la habilidad de prever y observar algo de forma anticipada.

Como bien definió el escritor Johann Wolfgang Goethe, hace más de dos siglos, ‘El ajedrez es un gran ejercicio mental’.

8.- DANZA

“Poesía de la moción vital: Clásica, folklórica y moderna. Reconocimiento del cuerpo, equilibrio, expresión corporal, coordinación motriz y motora, desinhibición, autorrealización”. EPTP p. 79/3

10.- TECNICAS DE OBSERVACIÓN Y REFLEXIÓN

“La observación es el ejercicio atento y voluntario de nuestros sentidos y la comparación entre varios objetos, pues conduce al descubrimiento de diferencias y semejanzas. Es el proceso previo a la formulación de la hipótesis, primer paso insustituible del método científico”.

“La Reflexión, es la consciencia de la relación entre las representaciones dadas y nuestras fuentes de conocimiento. Kant. EPTP p. 48/2

“Observación y Reflexión se complementa y se nutren una de la otra: a mayor reflexión, mejores observaciones y a una observación más detallada, mejores reflexiones”. EPTP p. 48/2

11.- PSICOMOTRICIDAD

“El niño o la persona adulta organiza su capacidad motora de acuerdo a la maduración nerviosa y a los estímulos del ambiente...”

La coordinación motora gruesa, implica la armonía de movimientos voluntarios de los grandes segmentos del cuerpo como son las extremidades y el tronco.

La coordinación motora fina, implica la armonía y precisión de los movimientos finos de los músculos de manos, pies y cara.

Por eso la necesidad de estimular la psicomotricidad y la buena postura en niños y niñas”. Memorias del 6CMTN p. 395

12.- TECNOLOGIAS DESARROLLADAS

Conjunto de cursos que se desarrollan a lo largo del año escolar, que busca la aplicación de la ciencia en el uso de la tecnología en la solución de problemas con apoyo del arte, las matemáticas, la electrónica y haciendo uso de material concreto y educativo, como Robótica Creativa, Lego.

La robótica, "es un excelente medio para desarrollar y aplicar contenidos de ciencias y tecnología, por medio de la resolución de problemas concretos". De esta forma, permite a los estudiantes experimentar la aplicación práctica de diferentes conceptos de física, matemáticas y tecnología, enriqueciendo y facilitando el aprendizaje de contenidos curriculares.

Introducción al conocimiento del software: Scratch y otros software de uso libre (para aprender a programar)

“El surgimiento de la electrónica... hace un viraje hacia el humanismo (RM Pág. 249/1)

13.- NUTRICIÓN Y SALUD

“Una adecuada alimentación implica el cuidado y la consciencia de lo que ingerimos por la boca, ya sean líquidos o sólidos, del aire que respiramos, de lo que vemos, oímos y asimilamos del entorno.

La salud a través de la alimentación es uno de los retos de la sociedad en general, y de cada persona en particular.

La alimentación es la ingestión de alimentos con la finalidad de obtener los nutrientes que nuestro cuerpo necesita para conservar la salud. EPTP p. 98

14.- MAQUINAS SIMPLES Y MOTORIZADAS

Haciendo uso de Kits educativos Legos, los niños aprenden principios básicos de máquinas simples y de máquinas que llevan motores.

15.- NIVELACIÓN EN MATEMÁTICAS Y COMUNICACIÓN

Está dirigido a niños y niñas, que por diversas razones tienen dificultades en sus aprendizajes tanto de Matemáticas y Comunicación, por lo que requieren un Reforzamiento, que se dará a través de un conjunto de estrategias que les permita superar dichas dificultades en el grado que le corresponda.

Así mismo, está dirigido a atender a aquellos niños y niñas que se van quedando relegados en su desempeño frente a las competencias y capacidades previstas en el grado que están estudiando, por lo tanto, requieren nivelación.

En ese sentido nuestra Institución brinda un espacio especial para atender a dichos niños y jóvenes estudiantes que los requieran en el los grado que corresponda.

SOPORTE ACADEMICO

En la Modalidad Presencial, cuenta con un Centro de Cómputo, proyectores multimedia, una Biblioteca escolar, microscopios digitales, telescopio, equipos para la enseñanza de robótica, máquinas simples y motorizadas, Ingeniería escolar, equipos de ajedrez, material didáctico diverso, juegos educativos, juegos infantiles, etc.

Para la Modalidad No Presencial, cuenta con una Plataforma Educativa Especializada, además de Zoom, Google Meet para el desarrollo de las clases virtuales.

IMPLEMENTACION DE LA EVALUACION FORMATIVA EN LA I.E. EL NIÑO INVESTIGADOR – K'USKIQ ERQE Dr. DAVID JUAN FERRIZ OLIVARES.

1.- Estándares de Aprendizaje

Los estándares de aprendizaje describen el desarrollo de una competencia y se asocia a los ciclos de la Educación Básica. En ese sentido los estándares de aprendizaje, constituyen criterios comunes, referentes para la evaluación de los aprendizajes, tanto a nivel de aula como del sistema.

2.- Formulación de Criterios de Evaluación

Para contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, se deben formular criterios para la evaluación, los cuales son referentes específicos para el juicio de valor, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado

3.- Formulación de Criterios para la Evaluación de Competencias.

Los docentes formulan criterios de evaluación, a partir del análisis de los estándares de aprendizaje y sus desempeños que deben incluir a todas las capacidades de la competencia y se debe ajustar a la situación o problema a enfrentar.

Los criterios se utilizan para observar con detalle los recursos utilizados durante el proceso de aprendizaje, necesarios para el desarrollo de las competencias.

También los estudiantes pueden ir aportando a la formulación de los criterios, para su propia comprensión.

3.- Implementación de la evaluación formativa

La evaluación formativa se da de manera continua durante todo el periodo lectivo, para lo cual, se puede utilizar las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué se espera que logre el estudiante?
- b) ¿Qué sabe hacer o qué ha aprendido el estudiante?
- c) ¿Qué debe hacer para seguir aprendiendo?

SUPERVISIÓN, MONITOREO, Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO

Siguiendo la normatividad del Ministerio de Educación, se constituye La Comisión de Supervisión, Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, con la finalidad de fortalecer el desempeño del personal docente y apoyarlos en su labor docente, garantizando el logro de los aprendizajes en los tres niveles.

En la Modalidad No Presencial, nuestra Institución Educativa cuenta con una adecuada plataforma virtual, para la realización de las clases virtuales. Esta plataforma no sólo permite clases en vivo tipo video conferencias, además de ello, facilita visualizar las sesiones grabadas, acceder al material educativo, entregar tareas e informes, dar evaluaciones entre otras virtudes, permitiendo a nuestros alumnos acceder en cualquier momento a esta plataforma. De igual forma, contamos con nuestro portal web www.enikecusco.com, sección Aula Virtual, donde se publica material educativo complementario y otras actividades. Adicionalmente se hace uso de los grupos de Comunicación de WhatsApp.

Asimismo, se cuenta con un equipo que brinda el soporte técnico adecuado que garantiza que cada docente, estudiante y padre de familia esté debidamente capacitado en el uso y

manejo de las plataformas virtuales y pueda desenvolverse sin dificultad en la plataforma, que nuestra Institución Educativa brinda.

Sitio Web Institucional: www.enikecusco.com Email del Colegio: enikecusco@gmail.com

Teléfonos de contacto: 958179962 – 956292802 – 916031843

LA DIRECCION



EL NIÑO
INVESTIGADOR

K'uskiq
Erqe